

EDITORIAL.

“Y DESPUÉS DE LA CÁRCEL DE VILLENA, ¿QUÉ?”

Nuestra provincia de Alicante ha pasado a tener tres prisiones en su demarcación geográfica: Psiquiátrico Penitenciario, Fontcalent-Cumplimiento y la cárcel de Villena (denominada Alicante 2), personalmente creo que es mucha cárcel, mucho encierro, no porque no haya gente que pueda beneficiarse de esa nueva estructura de mole y cemento, pues hay muchos presos/as de Alicante, más de 600, alejados de su núcleo familiar, sino porque dudo que sea la solución a los problemas de marginación y conflictividad social que padece nuestra sociedad alicantina y española.

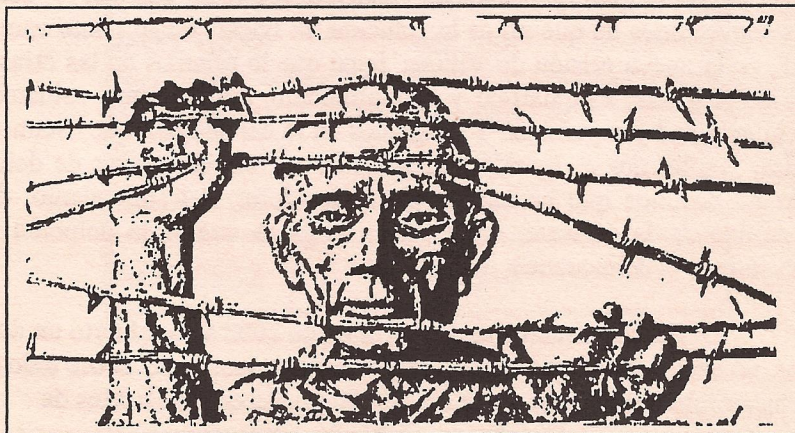
Entiendo que para un amplio sector de nuestra sociedad la cárcel se presenta como la respuesta a problemas de delincuencia, drogadicción, inmigración, robos, violencia doméstica,... pero ¿pasa la solución por la cárcel?, cuando se constata el alto índice de reincidencia, más del 60%, ¿con la nueva prisión de Villena se van a acabar todos estos problemas de delincuencia en Alicante y provincia?, estoy convencido que no. Y aunque estamos convencidos de que no es la solución, la Iglesia de Alicante vamos a estar allí, en la nueva prisión de Villena, igual que lo estamos en las otras dos cárceles de Alicante, Psiquiátrico y Cumplimiento, con la firme voluntad de aportar humanidad y esperanza. Y estaremos en la cárcel igual que estamos en hospitales, en barrios marginales, en tierra de misión, en lugares de dolor, y con ello no decimos que estamos a favor del dolor, del sufrimiento, de la enfermedad o de la pobreza, igual como tampoco vemos la solución a la marginación y a la delincuencia en la cárcel.

En los primeros meses de este año 2002 se ha abierto un debate de cifras, no exento de demagogia, entre gobierno y oposición, sobre todo a raíz de haber rebasado la barrera de los 50.000 presos en las cárceles de España, cifra que se superó a primeros de abril.

Por un lado se decía que este aumento de presos era debido al éxito de la acción policial, que los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado funcionaban bien y detenían a los delincuentes e infractores de la ley, que en las calles había seguridad. Por otro lado se nos decía que había aumentado la inseguridad ciudadana, que en los últimos años se había producido un incremento de un 20% de los delitos, que en la calle no había seguridad. En ambas posturas el tema de fondo era el mismo, la seguridad ciudadana. Y las dos voces diferentes (gobierno y oposición) se unían para pedir lo mismo, más cárcel, más policía, más seguridad. Y yo me pregunto si nadie se ha puesto a pensar por qué ocurren estas cosas, por qué se cometen delitos, por qué hay drogadictos, por qué de la marginación, por qué hay SIDA, ¿nadie se ha cuestionado esto todavía?. Es como si en un río la desembocadura está contaminada y en vez de ir río arriba para ver de dónde viene la contaminación empiezan a invertir en depurar el agua contaminada de la desembocadura, cada vez con mecanismos más sofisticados. Pues lo mismo ocurre con las cárceles y la marginación, ¿por qué no nos preguntamos por las causas? ¿por qué no invertimos en prevención? ¿por qué no cuidamos los barrios y lugares más desfavorecidos?

Si realmente no nos preguntamos por las causas, y no trabajamos en prevención, podremos seguir construyendo cárceles, invirtiendo en seguridad ciudadana, poner más policía, más controles, pero eso no será más que colocar la depuradora al final de la desembocadura. Villena se ha inaugurado, y después qué. Pues lo de siempre, delito, demagogia política, voces pidiendo seguridad,... créanme, la solución a la marginación y al delito no pasa por las cárceles, no pasa por policía, y sino al tiempo.

Florencio Roselló Avellanas
Director Secretariado Pastoral Penitenciaria



DERECHO A LA VERDAD

Uno de los temas de más rabiosa actualidad en nuestra sociedad, es el problema de la Inmigración. En la última cumbre de U.E. celebrada en Sevilla ha sido una de las "cuestiones estrella" de nuestros políticos, pero también es uno de los principales problemas que nos preocupan a los ciudadanos de "a pie", junto con el terrorismo y la inseguridad ciudadana. Es difícil encontrar un telediario o un periódico en el que no se halle una referencia a esta problemática, sin embargo, la perspectiva que se nos ofrece, siempre es desde nuestro punto de vista, nunca desde los ojos del inmigrante.

Por eso quiero contaros un hecho concreto vivido en primera persona por inmigrante norte africano al que llamaremos Mohamed. Tiene apenas diecinueve años y se encuentra en la cárcel de Fontcalent desde hace más de cuatro meses en espera de juicio. Mohamed vive angustiado porque desconoce nuestras leyes y la duda de qué harán con él le atormenta más que la propia cárcel. Desesperado acudió a mí para que contactara con su abogado y le pidiera que fuese a informarle sobre su caso,

cosa que hice el mismo día recibiendo la promesa de la visita entre cordialidad y buenas palabras.

Hoy he vuelto a ver a Mohamed, y me ha confesado que esta semana ha estado esperanzado con la promesa del abogado, sin embargo éste no ha acudido a la cita. En sus palabras no me dice que esta decepcionado y abatido, pero lo reflejan sus ojos y la postura encorvada de su cuerpo sobre sus rodillas, ahora sólo me mira con tristeza desde un banco del patio y rebaja sus pretensiones; *"pídale sólo que no me engañe"*. Mohamed ya no pide explicaciones, simplemente asume su indefensión, pero a mí sí me gustaría encontrarlas, y por eso me pregunto qué ha podido suceder, intento ponerme en el lugar del letrado y pienso; "son muchos tramites los que la administración requiere para que pueda efectuarse la visita en prisión, y que en ocasiones puede llevar más de una mañana, además no se abonan los desplazamientos y tengo en cuenta que son profesionales y no una O.N.G., por otro lado del echo de no visitar no puede

deducirse que la defensa se esté ejerciendo descuidadamente”.

Todos estos argumentos son razonables, y en el fondo reflejan las injusticias de un sistema que nadie puede obligar a que lo carguen las personas que ejercen la abogacía, pero tampoco nadie tiene derecho a obligar a que lo sufran los más indefensos,

porque al final de una larga cadena de injusticias sociales *“siempre”* está la cara de un marginado metida entre sus rodillas porque es el único que no puede defenderse, personas como Mohamed, que no entienden el por qué, pero que sí que saben por experiencia que no cuentan, y que no les dejamos ninguna salida digna. Porque cadenas de injusticias como ésta, las tenemos en todos los ámbitos de nuestra sociedad, son invisibles pero existen, defienden nuestros derechos y salvaguardan nuestra comodidad al tiempo que a los pobres los hace cada vez más pobres, ya que les privan hasta de esos *“derechos”* que vemos tan claros cuando se trata de nosotros mismos y que tanto ignoramos cuando se trata de presos,



inmigrantes, drogadictos, enfermos de SIDA, transeúntes, o ancianos.

No estoy con esto condenando a ningún colectivo concreto, simplemente he tomado este ejemplo para argumentar una opinión, más bien considero que todos somos un poco *“abogados”* de este sistema que mantiene nuestra calidad de vida, y damos mil argumentos contra esos *“fiscales”* de la conciencia que denuncian el *“delito”* que se comete contra los más pobres, pero siempre al final de este *“juicio”* hay una condena a la pena del *“olvido eterno y un día”* para los marginados que reclamaban silenciosamente una *“indemnización”* de afecto y atención por *“daños y perjuicios”* de nuestro inhumano capitalismo aburguesado. Espero que esta llamada silenciosa de Mohamed, sirva para que al menos entendamos su petición *“apelación”* y esperemos también que el *“tribunal supremo”* de nuestra sociedad les reconozca el derecho que contempla el código de la conciencia *“a no ser engañados”*.

Manuel Llopis.
Seminarista

Xª JORNADA DE PASTORAL PENITENCIARIA

Zona de Levante.

"LA VÍCTIMA DEL DELITO"

rededor de 210 congresistas participaron, en la IXª Jornada Regional (zona Levante) de Pastoral Penitenciaria, el pasado 20 de abril de 2002 en Alicante. Los asistentes procedían de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, Castellón, Valencia y Alicante, sumándose un pequeño grupo de Murcia.

El slogan de esta jornada fue "La víctima del delito". Para lo cual se invitó a la jueza Dña Manuela Carmena, Magistrada de la Audiencia Provincial y ex-miembro del Consejo General del Poder Judicial. En su exposición, que llevaba por título el slogan de la jornada, hizo un recorrido de las vicisitudes por las que pasa una víctima del delito, desde la desprotección y abandono hasta la nula participación de la víctima en los procesos de la justicia para resolver los delitos. Abogando que para una auténtica reinserción del delincuente es necesario contar con la víctima, caminando por ello hacia una paz ciudadana a través de la concertación de intereses de unos y otros.

La segunda ponencia, que llevaba por título, "La mediación, camino hacia la reconciliación", estuvo presentada por Pilar Sánchez Álvarez, abogada y coordinadora del programa de mediación de Madrid, quien con una exposición clara y ágil presentó experiencias de trabajo en mediación y en justicia retributiva. La ponente se posicionó claramente por la mediación como forma de resolver los conflictos penales, a través del diálogo social y de reparación del daño de la víctima. Esta segunda ponencia dejó abiertas varias pistas de actuación entre el público asistente, motivando entre los congresistas a trabajar en esta línea, como método, no sólo de resolución de conflictos, sino de prevención de ingreso en prisión.

Ya por la tarde, y en la mesa redonda que llevaba por título "Víctimas y delincuentes: ¿podemos hablar?", logramos hacer realidad que víctimas, delincuentes y justicia (fiscal y abogada) estuviesen en una misma mesa. Asistimos a testimonios fuertes, y de profundas heridas, pero también nos congratulamos de que el diálogo es posible, y que además se toma como solución a muchos conflictos en temas de delincuencia. La mesa redonda fue una lección de tolerancia, de respeto, de comprensión, pero sobre todo fue la aceptación de la mediación como camino de resolución de conflictos y de problemas.

La conclusión de toda la asamblea participante fue que para que se haga justicia hay que contar tanto con la víctima como con el delincuente, y ambos sentados, cara a cara, en la misma mesa, conociéndose, respetándose y valorando lo de positivo tenga cada uno. Es aceptar, en definitiva, una relación inseparable e indisoluble entre víctima y delincuente, que nos lleva a construir la paz ciudadana que tanto defiende la jueza Manuela Carmena.

Florencio Roselló Avellanas
Coordinador Regional de Pastoral Penitenciaria

III ENCUENTRO NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES DE PASTORAL PENITENCIARIA.

La reunión tuvo lugar en Madrid los días 23 y 24 de Mayo. En ella nos encontramos funcionarios de varios puntos de España y de diferentes puestos y funciones en la Administración Penitenciaria. A nivel personal me encontré con personas que no veía desde hace más de diez años, lo cual me resultó entrañable, pues a pesar del tiempo estamos ahí.

Fue enriquecedor el conocer y saber de otros compañeros que piensan y sienten como tú. Que vivimos la fe y que tenemos ideas y sentimientos cristianos comunes. Evidentemente también se abordaron temas de tipo personal. El contenido del encuentro fue muy interesante y que paso a exponer a continuación.

La primera ponencia que llevaba por título “ Efectes de la prisión en sus trabajadores”, la

desarrolló María Yela, psicóloga del C.P. Madrid 5, ya voluntaria antes de trabajar en prisiones, nos dio una charla que hablaba sobre los efectos de la prisión en sus trabajadores. Exposición que además de su contenido estuvo acompañada de experiencias y anécdotas muy interesantes.

La segunda ponencia tenía por título “ El trabajo profesional como medio de crecimiento personal” , la presentó Blanca Amez, Socióloga en el C.P. Ocaña 1, con un gran ánimo y con una vivencia cristiana que se palpa en su charla técnica. También nos presentó anécdotas y experiencias que se prestan a reflexionar sobre cómo mejorar tu trabajo en contacto con las personas, que para ellas son un DON. Nos invitó a la formación y nos dijo “para hacer las cosas bien hay que saberlas hacer bien, y para saberlas hay que estudiar y formarse a fondo”.

La tercera ponencia fue sobre “ Custodia y finalidad de las penas privativas de libertad” y la impartió Julián Blanco, Jefe de Servicios de la prisión de Castellón que trató de la evolución de los treinta últimos años en prisión, divididos en tres décadas:

- Los años setenta, con el profundo cambio de la época de Franco a la democracia y sin saber muy bien qué criterios aplicar, y con unos cambios que se iban viviendo sobre la marcha.

- Los años ochenta, con el nuevo Reglamento empieza una época en que se clarifican las cosas y que se tiene la sensación por lo que se vive que hay algo valioso que hacer.

- Los años noventa en que la apatía ha ido creciendo hasta la fecha, ya que solo se percibe una experiencia de burocracia, y sin apenas sentido de lo que se hace y para qué sirve.

*José Luis . Funcionario Psiquiátrico
Penitenciario*



V ENCUENTRO DEL SECTOR JURÍDICO DE PASTORAL PENITENCIARIA.

Los días 7 y 8 de Junio de 2002 tuvo lugar en Madrid, en las Religiosas Franciscanas Misioneras el Vº Encuentro del Sector Jurídico de Pastoral Penitenciaria, versado sobre el tema ¡Justicia retributiva y Tolerancia Cero, o Justicia Restaurativa y Mediación?, a las que asistieron de diferentes diócesis de toda España, entre las que destacan Madrid, Málaga, Toledo, Jaén, Zaragoza, Bilbao y Orihuela-Alicante que tuve el placer de representar.

El encuentro se inició sobre las 16,30 horas del viernes, día 7, tras la acogida y entrega de materiales se saludó a los participantes y se hizo una breve presentación por D. José Sesma León, Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria, dando la palabra al coordinador del encuentro D. José Luis Segovia Bernabé (Josito) para dar paso al primer ponente D. Félix Pantoja García, Vocal del Consejo General del Poder Judicial que nos habló de "TOLERANCIA CERO, POLÍTICA CRIMINAL Y SUS ALTERNATIVAS". Después de un pequeño descanso se desarrolló el segundo tema "INMIGRACIÓN Y CRIMINALIDAD: PONIENDO LAS COSAS EN SU SITIO" por Dª María Naredo Molero, Jurista del Equipo "BARAÑÍ", nos habló de un libro que han publicado y nos dieron, "Mujeres Gitanas y Sistema Penal".

Al día siguiente empezamos a las 9,30h, y la ponente fue Dª Pilar Sánchez Álvarez, abogada y criminóloga de la asociación APOYO y el tema tratado fue "LA MEDIACIÓN PENAL COMUNITARIA". Y para finalizar el encuentro hubo una sesión de información "COMUNICACIONES Y ASUNTOS INTERNOS DE LA SECCIÓN", dado por Josito, Coordinador del área jurídica del Departamento.

En cuanto al desarrollo del encuentro hay que felicitar a la organización por haber transcurrido todo en un ambiente muy agradable, animado y divertido, siendo en general, bueno, participativo y educativo, ya que aprendimos no solo de las charlas que nos hablan los ponentes, sino también del intercambio de ideas, opiniones y experiencias de los demás compañeros, que fueron abundantes y muy variadas.

*Cristina Rodríguez Tomàs.
Jurista.*

Estuve preso y vinisteis a verme.

Mt. 25,36

Hay en nuestra sociedad una realidad injusta, la cual me era conocida desde hacía varios años atrás. De ella tenía referencias sólo de oídas, pero hoy puedo decir que la conozco porque la vieron mis ojos y se hizo tangible a mis sentidos.

Bueno, perdón por no haberme presentado primero.

Soy Javi, un seminarista, estudiante de teología en el Teologado de Alicante. creo que es necesario que sepas quien soy por lo que voy a decir a continuación.

Al comienzo de este curso, que hace unos días hemos acabado, nos presentaron a los seminaristas la posibilidad de apuntarnos a unos

seminarios de formación específica, entre los cuales estaba el de "Pastoral Penitenciaria", ofrecido por el Padre Florencio Roselló, Capellán de Fontcalent. Yo, sin más miramientos, me apunté de inmediato junto con otros compañeros, pues el mundo de la prisión era algo que deseaba conocer desde hacía tiempo. En él tuvimos la suerte de conocer a un grupo de personas muy interesantes: voluntarios y voluntarias de esta pastoral que acuden a la prisión de Fontcalent.

También tuvimos la suerte de palpar de cerca la experiencia de dos vidas marcadas por la prisión; Álvaro y "Galletita".

En este seminario se nos expusieron diversas realidades de forma muy clara, además de las expresiones de amor



de unas personas que se desviven por los presos, como son los voluntarios. Se nos presentó el "por qué" de un grupo numeroso de gente "entre rejas", el "por qué" de la presencia de la Iglesia en prisión,... Todo esto era interesante, pero, no se qué, o Quién, me empujaba a conocer esto desde una perspectiva más cercana.

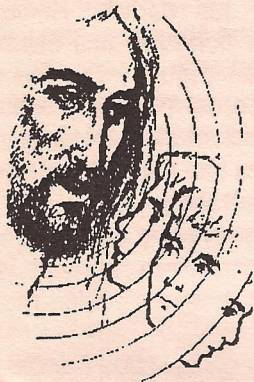
Este curso que hemos acabado, fui enviado por los formadores del Teologado al Hospital de Alicante como voluntario de "capellanía y asistencia religiosa", y desde allí me enteré que había un Módulo de Seguridad en el que estaban algunos presos ingresados por enfermedad. Aquí se me abrió una gran puerta por la que podría pasar a este "mundillo". Y así fue. Durante casi todo este curso he podido estar cerca de experiencias impresionantes de personas que viven en su propia carne la prisión. He podido conocer muy íntimamente a algunos presos que se abrieron con total transparencia a mi persona, que era también "presencia de Iglesia" en esta realidad del dolor y del sufrimiento. Así lo entendí yo, era enviado por el mismo Jesucristo para anunciar la Buena Noticia de la liberación. Pude conocer el pulso vivo de estas personas, palpándolo, superando la teoría de las clases. Hay nombres de personas muy concretas en los que he podido descubrir el Rostro Sufriente del mismo Jesucristo, nombres que quiero reservarme en el corazón por guardar su intimidad.

También, casi a final de curso, se me presentó la oportunidad de conocer la prisión. Tenía un amigo que estaba preso y quise ir a visitarle, y aunque cuando fui ya le habían dado la libertad, esa fue la excusa perfecta para entrar a los módulos atendidos por capellanía esa mañana. Aquel sábado, junto al capellán, vivimos el Amor de Dios para con los hombres que sufren, celebrando la Eucaristía. La experiencia de ese 25 de Mayo fue impresionante. Compartí el Memorial de Jesucristo que se entregaba por todos, con aquel grupo de internos acompañado por los voluntarios, fue una vivencia inolvidable y casi inexpresable.

Al terminar me preguntaron que me había parecido, pero no encontré palabras adecuadas, sólo se que Dios estaba allí, con el pueblo que sufre. Entonces entendí que se cumplía el Evangelio: "estuve en la cárcel, y me visitasteis" (Mt 25,36). Ahora puedo comprender con una claridad meridiana esas palabras que he escuchado tantas veces y que hablaban de ver el rostro de Cristo en el que sufre; puedo comprender la necesidad y la presencia de una Iglesia viva en prisión.

Francisco Javier Serna Albert. Seminarista

DESDE EL EVANGELIO



“En aquél tiempo dijo Jesús a sus discípulos: habéis oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Yo, en cambio os digo, Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen. Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo, que hace salir el sol sobre buenos y malos y manda la lluvia a justos e injustos. Porque ¿si amáis sólo a los que os aman, qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo los publicanos? Si saludáis solo a vuestros hermanos ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo los gentiles?...Por tanto, sed perfectos, buenos del todo, como vuestro Padre Celestial lo es...” (Mt. 5, 43-48)

He aquí un pasaje evangélico, no muy fácil de poner en práctica...Si todo el Evangelio compromete, o al menos debiera comprometer, a quienes quieren seguirlo, nos encontramos aquí con algo que, a simple vista, no parece del todo sencillo, dado lo que en él se nos pide y choca de plano con nuestros esquemas prefabricados desde nuestra mentalidad egoísta, que se resiste a abdicar de lo que creemos es nuestro derecho a ser tratados bien porque nuestros comportamientos y actitudes en la vida, nos lo han ganado...Y...ese “yo no robo ni mato” con que nos justificamos, nos lleve a juzgar a los que creemos y ya no sólo interiormente, a quienes nos parece por sus circunstancias, que sí lo hacen, impidiéndonos ser clementes y misericordiosos con ellos y plantearnos las situaciones, tantas veces duras y complicadas que a ellas les han llevado, calificándolos de “prójimos” así, entre comillas, en lugar de sentirlos hermanos nuestros a quienes saludamos amamos y ayudamos en sus dificultades, porque Jesús los ama y murió por ellos y porque el “modelo” que Él nos pone delante, “Vuestro Padre del Cielo” ciertamente inalcanzable humanamente hablado, nos dice que así y solamente así, seremos Hijos de El, que hace salir su sol para buenos y malos y envía a justos e injustos su lluvia benéfica y vivificante...

Lección esta, del Evangelio que ahora comentamos y que nos hace “descender” ¿de dónde?...ciertamente, de ninguna altura “real”, sino más bien imaginaria. rompiendo nuestros esquemas e inquietudes y haciéndonos sentir la distancia que existe entre nosotros y ese Padre Celestial, que lo es de todos y para TODOS...y porque sabemos que, al final de nuestro camino en la vida no va a preguntarnos “¿qué hicimos?”, sino si hemos amado...Y ese será nuestro mejor exámen y nuestra auténtica REVALIDA.

Hna. Begoña, Voluntaria

TALLER DE HOGUERA.

Nos ha sido muy grata la experiencia que hemos tenido para realizar la hoguera de San Juan, con personal voluntario de la calle y demás compañeros de otros módulos, ya que nos ha sido muy confortable poder haber salido del módulo durante varias semanas para realizar este trabajo.

Además hemos podido tener el privilegio de conocer de poder conocer a la Bellea y Damas del Centro y también a la Bellea del Foc

de Alacant y sus damas. Hemos podido celebrar con ellas una fiesta, con personal del centro y miembros de la Diputación de Alicante y sobre todo con las voluntarias M^a José y Mariola, que nos han ayudado mucho para hacer este trabajo.

Nos gustaría que este trabajo fuera positivo para otras personas ya que para nosotros ha sido muy satisfactorio.

Dos Internos.

LA JUSTICIA: UN PUZZLE QUE NO ENCAJA

Bajo este epígrafe advierto que no voy a escribir ni un artículo de opinión ni ningún manifiesto incendiario acerca de algo que a todas luces resulta obvio: el puzzle de la justicia no encaja. No, este —a parte de ser una ineludible verdad— era el lema de la Hoguera de Fontcalet 2002.

Un año más Mariola y yo hemos tenido el honor de ser las responsables del taller encargado de su ejecución y un año más los integrantes del taller —internos de los módulos 1, 2 y 3— se han inclinado por temas de denuncia de injusticias: el “pago”

de la libertad por parte de "el Negro", la lapidación de mujeres, el avance de los "fascismos" en Europa... todo bajo la figura principal de una justicia que mirando por debajo de la venda favorece al dinero por encima de las personas.

Y digo "honor" porque es realmente un honor formar parte de una actividad que a pesar de sus "sombras" culmina en un momento tan especial como el vivido el pasado día 27, el día de la cremà. Ver arder la hoguera rodeada de todo el equipo y de tanta gente que puede disfrutar de un día distinto dentro de la monotonía de la prisión gracias al trabajo de unos pocos es algo que no tiene precio. Las fotos con nuestra hoguera, las ganas de que ardiera bien, la complicidad, el aperitivo, las risas... todo esto son cosas que valen la pena.

Y entre las llamas el sentimiento de que todos los pequeños –y los grandes- problemas e impedimentos que causa una Institución tan cerrada como la prisión, y los derivados de la variabilidad del equipo y todos los momentos bajos sufridos y



todas las horas de trabajo empleadas valen la pena sólo por ese día, sólo por esos breves momentos en los que el fuego quema –aunque sólo sea de manera simbólica- las grandes injusticias denunciadas y por ese equipo sonriente de auténticos protagonistas de la fiesta que hacen que la Hoguera de Fontcalent siga siendo una realidad.

Marfa José, voluntaria.

GRACIAS, VOLUNTARIOS

Un día, otro día,... como muchos otros paseaba yo por el patio. ¡Cuántas veces habré hecho este recorrido!, ¡el mismo recorrido!, ir y venir desde los parámetros que marcan los muros rojos del patio, me pregunto, mientras doy otra bocanada al cigarrillo barato que estoy saboreando. Reflexiono junto a la desesperación y la soledad y digo,



- Gracias, simplemente gracias. Porque (los voluntarios) sois luz donde hay oscuridad.

Gente sencilla donde la comprensión se manifiesta. Anónimos, porque no importa de dónde sois. Gran amor anida en vuestro corazón y engrandece al espíritu que os guía, y en el cual sois ejemplo para todos nosotros.

Os mostráis en una respuesta, en un caramelo, en un cigarrillo, para ser ejemplo vivo del amor. En una escucha, en un estar ahí, en un sello o en una canción. A todos vosotros gracias en el nombre del que os guía. Simplemente...GRACIAS.

Voluntarios que abandonáis vuestros menesteres, para compartir con los presos de Fontcalent. Voluntarios...de Alicante, Elda, Elche, Torrevieja, Petrer o cualquier lugar de la provincia, porque de varios lares venís, pero un solo mensaje traéis: El Mensaje del Amor.

Gracias y no desfallezcáis en el camino, porque vosotros estáis más cerca del Reino de Dios. Gracias por ser hechos y no palabras, y porque vuestra palabra no es vuestra sino que es Palabra de Dios.

Pedro, interno

El Sistema Penitenciario en Cifras

TOTAL NACIONAL

ESTADISTICAS A
31-05-2002

* POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN LA SITUACIÓN PROCESAL

Preventivos	11.666	23,0%
Penados	38.990	77,0%
TOTAL	50.656	

* POBLACIÓN RECLUSA SEGUN SEXO

Hombres	46.537	91,9%
Mujeres	4.119	8,1%
TOTAL	50.656	

*** EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE POBLACIÓN RECLUSA .**

PERIODO (1990 - 2002).

AÑO 1990	33.035
AÑO 1991	36.512
AÑO 1992	40.950
AÑO 1993	45.341
AÑO 1994	48.201
AÑO 1995	45.198
AÑO 1996	44.312
AÑO 1997	43.453
AÑO 1998	44.747
AÑO 1999	45.384
AÑO 2000	45.309
AÑO 2001	46.594
AÑO 2002	49.314